

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrado á la

VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 592

Alicante 8 de Abril de 1882

Año XIII.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Debiendo procederse á la provisión en propiedad del Curato de San José, en la ciudad de Fernando Poo, con la dotación anual de mil quinientos pesos, y deseando que el nombramiento recaiga en Sacerdote digno por todos conceptos, S. M. el Rey ha tenido á bien disponer se haga saber á los Prelados de la Península, para que, poniéndolo á su vez en conocimiento del Clero de sus respectivas Diócesis, remitan con su informe al Ministerio de Ultramar, á la mayor brevedad, las exposiciones que se les presenten en solicitud de dicho beneficio.

De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Marzo de 1882.—El Subsecretario,

Pedro G. Marron.—Sr. Vicario Capítular de Orihuela.

Lo que de orden del Sr. Vicario Capítular se publica para conocimiento del clero de esta Diócesis.

Todo cuanto pueda dar á conocer el celo apostólico de nuestro futuro y ya querido Prelado, es de interés para esta nuestra diócesis. Esta consideración nos mueve á transcribir en nuestras columnas el número del 20 de Marzo último del *Boletín Eclesiástico* del Obispado-Priorato de las órdenes militares, que viene orlado y con una entusiasta dedicatoria que dice así:

A nuestro amantísimo Prelado, Ilmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Victoriano Guisasaola y Rodriguez, obispo-prior de las órdenes militares, en el día, tan fausto y venturoso para este priorato, de la solemne colocación de la primera piedra para la edificación del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino.

EL SEMINARIO CONCILIAR DEL PRIORATO.

A raíz de la celebración del Santo Concilio de Trento se dijo que aun cuando no hubiera hecho otra cosa que redactar y promulgar el magnífico y acabado capítulo 18 *de reform.* de la ses. 23, dando la norma para la institución ó restablecimiento de los Seminarios, habría sido esto suficiente para compensar tantas fatigas é incomodidades de los respetables y sapientísimos Padres de aquella augusta Asamblea. Una larga experiencia había demostrado que el origen de los males, que entónces padecía la Cristiandad, estaba principalmente en el decaimiento y postración, á que habían llegado las antiguas Escuelas episcopales; y otra experiencia de tres siglos ha comprobado que el régimen de los Seminarios Conciliares, segun la mente del Tridentino, ha sido el medio más eficaz para promover el verdadero espíritu eclesiástico y la observancia de la buena disciplina en los que son llamados á la dispensación de los misterios de Dios, y por consiguiente para reformar las costumbres del pueblo cristiano.

Ya el mismo Santo Concilio había enseñado en el capítulo 1.º de la sesión 22, que «no hay cosa que vaya disponiendo con más constancia los fieles á la piedad y culto divino, que la vida y ejemplo de los que

»se han consagrado al divino ministerio; pues considerándoles los demás como situados en lugar superior á todas las cosas de este siglo, ponen los ojos en ellos como en un espejo, de donde toman ejemplos que imitar.» Mas á fin de conseguir que el Sacerdote sea luz puesta sobre el candelabro, para que alumbré con la pureza de su doctrina y más aún con la de su vida á los fieles, guiándolos en medio de las tinieblas de este mundo por el recto sendero de la ley de Dios, hácese preciso que desde edad temprana, ántes que las pasiones puedan enseñorearse de su corazón y sofocar ó bastardear su nobles y santas aspiraciones, comience por retirarse del contacto de los mundanales placeres é imbuirse en la práctica de las virtudes y en el servicio del Señor.

Este fué el criterio que inspiró á los celosísimos Padres de Trento, como había inspirado á los de nuestros antiguos Concilios II y IV de Toledo, para mirar con atención preferente é interés vivísimo á este punto capital de la educación de los ministros del Santuario. Y esto ha hecho también que la institución y gobierno de los Seminarios haya sido y sea el objeto más importante de la solicitud de los Prelados diocesanos, y el motivo más principal de sus afanes y desvelos.

Por lo que hace á este Priorato de las Ordenes Militares, podemos ase-

gurar que la creacion del Seminario Conciliar ha venido siendo constantemente el pensamiento dominante en el ánimo de nuestro venerable Prelado desde que tomó las riendas del gobierno espiritual de este Territorio, y sabemos tambien que este habría sido el más dulce consuelo para su espíritu en medio de las mil dificultades con que ha tenido que luchar para colocar esta nueva Diócesis en el estado, relativamente muy satisfactorio, de organizacion y disciplina, en que, merced á los auxilios divinos, al celo infatigable de S. S. I. y á la docilidad del Clero en general, se encuentra al presente.

Bien revelaba el Rmo. Sr. Obispo-Prior ser esta la más halagüena esperanza que abrigaba en su corazon al venir á ocupar esta Silla Prioral, cuando al manifestar en su primera Carta pastoral que, como medio de llenar su sagrada y altísima mision, se aplicaría á formar en el futuro Seminario nuevos adalides llenos del espíritu de Dios y dispuestos á pelear las batallas del Señor, se expresaba en los siguientes términos:

«En nuestro Seminario, si, que es, »por así decirlo, nuestro dorado ensueño; pidamos al señor llegue á ser realidad. Pidásmole que el hermoso plantel, que dulcísimo fantaseamos, de jóvenes destinados al sagrado ministerio, vencidos cuantos obstáculos pudieran retar-

»darlo, se establezca en breve plazo.
»Pidámosle para él anticipadamente »las más copiosas y fecundas bendiciones, á fin de que llegue á ser »una fundada esperanza de halagüeno porvenir para la nueva y »numerosa grey á Nós encomendada. Que no acontezca, no, que esta »se vea jamás expuesta á desfallecer »por escasear el pasto saludable!
»Que no acaezca hallarse alguna vez »entre los dientes del lobo por falta »de celosos y vigilantes pastores!
»Tal es nuestro deseo más ardiente, »y nuestra más viva y consoladora »esperanza.»

Con estas elocuentes y expresivas frases daba á entender nuestro Ilmo. Prelado bien á las claras lo mucho que embargaba su ánimo el pensamiento de la institucion del Seminario, como elemento principal para llevar á cabo la difícilísima mision que, por acuerdo de ambas Supremas Potestades, se le confiara. Con esta idea estuvo preocupado constantemente S. S. I. durante los cinco años que lleva al frente del gobierno de este Priorato, como lo demuestran las gestiones por él practicadas al intento y los diferentes medios excitados para realizarlo.

Al Gobierno de S. M. incumbía exclusivamente, según el art. XVII de la Bula *Ad Apostolicam*, ocurrir á esta necesidad, lo mismo que á los gastos que exigiese la ereccion de la Iglesia Prioral y proveer los edificios

necesarios para el Obispo-Prior y para la Curia eclesiástica. La *Memoria* publicada en Abril de 1880 por el Sr. Obispo-Prior, puso de manifiesto que sus incesantes reclamaciones no han sido parte para obtener del Gobierno el cumplimiento de tan solemne compromiso, sin que por eso hayamos de negar á aquellos deseos sinceros de hacerlo, sino más bien suponer dificultades insuperables por la angustiosa situación del Tesoro público.

Hace algún tiempo se hizo entender al Ilmo. Prelado en los centros oficiales la imposibilidad de acometer la construcción de un Seminario, mientras no se terminasen las obras de edificación del Palacio episcopal, que todavía no es fácil calcular cuando tendrán comienzo, á juzgar por el sesgo que ha tomado este asunto recientemente.

Convencido, pues, S. S. I. de que esta manera la instalación del Seminario, ya que algún día llegara á realizarse, se haría esperar muchos años; considerando que su necesidad es apremiante para la Diócesis, puesto que la enseñanza eclesiástica, en la forma que aquí provisionalmente hubo de adoptarse, no puede llenar los deseos de un Prelado ni el fin que de aquella debe prometerse y reportar la Iglesia, y viendo que no hay otro medio posible de satisfacer aquella necesidad con éxito feliz y seguro, ha resuelto acometer la empresa

de levantar un edificio de nueva planta, comenzándolo con los ahorros y economías relativamente considerables que ha podido realizar en las consignaciones anuales del Establecimiento, á los cuales se agrega otra cantidad respetable de procedencia reservada.

Al efecto ha adquirido el señor Obispo-Prior el espacioso terreno, inmediato á la puerta de Alárco de esta Ciudad, y que era propiedad de la Sra. D.^a Bárbara de Bustamante y Campaner, en cuyo honor es de justicia consignar que ha hecho en obsequio al santo fin, á que el solar se destina, el donativo de dos mil reales de la cantidad contratada. Difícilmente habría podido adquirirse un local en condiciones más ventajosas, no solamente económicas sino de salubridad é independencia, cuales se requieren para un edificio de esta índole. Formados en breve tiempo los planos y proyectos correspondientes por el entendido Sr. Arquitecto diocesano y satisfechos todos los demás requisitos necesarios en semejantes casos, hoy es el fausto día en que el Ilmo. Sr. Obispo-Prior colocará, con la solemnidad debida, la primera piedra del Seminario Conciliar y hará la bendición del local en que éste ha de levantarse, invocando los favores del cielo para que la obra que se principia, se vea en el plazo más breve posible coronada por el éxito más lisonjero.

Para el Priorato es este día de verdadera satisfacción y presagio de venturosas esperanzas para lo porvenir, puesto que en la edificación del Seminario Conciliar, inaugurada bajo tan felices auspicios, se cifra el aumento de los sagrados Ministros, y el que estos sean criados desde sus más tiernos años, según las palabras del Tridentino, conforme á la piedad y religion: *á teneris annis ad pietatem et religionem informentur*. De esta manera los pueblos verán satisfechas sus necesidades espirituales por Ministros informados en la virtud y en la ciencia, indispensables para la santificación de las almas, ya que actualmente no pueden menos de resentirse de la escasez de Sacerdotes, que de día en día va siendo más dolorosa.

¡Quiera el cielo prosperar estas esperanzas, que hoy brotan natural y espontáneamente del corazón de todos los buenos! Entretanto séanos permitido terminar felicitando con el mayor entusiasmo á nuestro dignísimo Prelado, que ve hoy en vías de hecho el primero y más vehemente deseo de su corazón, al acometer una empresa, que los fieles hijos de esta provincia, siempre nobles y cristianos, sabrán agradecer eternamente, y dando á toda esta nueva Diócesis mil parabienes por este dichoso suceso, que tanto ha de influir en su futuro bienestar religioso y social.

BREVE RESEÑA

del edificio del Seminario Conciliar con arreglo á los planos y proyectos del Sr. Arquitecto diocesano.

Se emplazará el edificio en el sitio conocido con el nombre de *Huerto del Moral*, cerca de la puerta de Alárco, cuyo solar afecta un polígono irregular de ocho lados y cuya superficie total es de 9.073'00 metros cuadrados.

Al rectificar las líneas del perímetro de dicho polígono, se regularizan los anchos de las calles que le circuyen, quedando á favor de estas vías públicas algun terreno.

La fachada principal á la calle de Alárco, al tener que someterse á la alineación aprobada para esta calle, tiene que desviarse hácia el interior, quedando por esta causa cierta extensión superficial á la vía pública.

La parte de construcción, en que ha de levantarse el edificio, ocupa una superficie de 4.216'00 metros cuadrados, y la ocupada por patios, cercas y descubiertos 4.117'86 metros cuadrados.

El edificio constará de dos pisos ó plantas: baja y principal.

La planta baja estará elevada sobre el piso de la calle en 0,80 metros, que constituyen el zócalo general del edificio, y se dará fácil acceso á este por una sencilla gradería desde la parte anterior del vestibulo.

La disposición de esta planta será sencilla: vestibulo de entrada en la parte central y saliente del edificio, al cual concurren la Secretaría y Archivo, escalera principal, portería y sala de visitas. Dobles crujiás cerrarán un extenso rectángulo extendiéndose en sentido longitudinal y transversal, dejando en su parte central y laterales tres desahogados patios con columnatas de hierro, y anchas galerías de paso que los circuyen. En dichas dobles crujiás se distribuirán las distintas Cátedras, Salon de actos, Biblioteca, Gabinetes, Laboratorios, escaleras secundarias y cuartos para criados.

En la cruja posterior y ocupando la parte central de ella, que coincide con el eje transversal del edificio, estará situada la Capilla con su pequeña sacristia y cuarto para la custodia de efectos destinados al culto. En esta misma cruja estarán distribuidos el magnífico refectorio, cocinas, despensas, etc. Para el servicio inmediato de las cocinas habrá su descubierto con cobertizos en sus lados para colocar la leña, carbon y otros efectos. Entre este y otro gran descubierto ó patio destinado á recreo de los Seminaristas, y en cruja separada, se colocarán los retretes.

Dos patios laterales á uno y otro extremo de la fachada principal, con muros de cerca ó cerramiento á las calles secundarias, completan la su-

perficie y distribución de la planta baja.

En la planta principal y cuerpo central se dispondrán la habitación reservada al Prelado y la Rectoral. En las dos crujiás entrantes de la fachada principal, las habitaciones para el Vice-Rector, Profesores, Mayordomo etc., con todas sus dependencias. En las crujiás interiores estarán distribuidos los dormitorios para colegiales, celdas de vigilancia y particulares, salon de estudios, enfermería, cuartos de fámulos, etc.

A beneficio de las grandes alturas en uno y otro piso, todas sus dependencias tendrán la luz y ventilación convenientes, así como las demás condiciones que la higiene aconseja en estos edificios.

Se adoptará en general decoracion sencilla, que dará al edificio un carácter severo al par que agradable.

Fijándonos particularmente en la fachada principal, tal como se vé en el plano, tiene su parte central saliente en cuatro metros sobre las partes laterales. En esta parte central está la entrada al edificio con sencilla portada, y huecos laterales con arcos de medio punto resaltados; correspondiéndose con estos huecos están los superiores, que tendrán antepechos de hierro y sencillos guardapolvos de poco saliente. El hueco central, y sobre la puerta de entrada, tiene una gran tribuna, que llevará balaustrada de fundición;

sostenida por ménsulas. Los entrecapiteos están decorados con escudos salientes, que ostentan las cruces de las cuatro Ordenes Militares. El conjunto está coronado, á más de su cornisa y antefijas con el escudo del Prelado fundador.

Todos los demás huecos y molduras de la fachada siguen el mismo orden que en este cuerpo central, á continuacion del cual, y á uno y otro lado de su línea, se colocará una bonita y sencilla verja de hierro, que servirá de cerramiento y prestará á la vez elegancia é independencia.

Tal es á grandes rasgos el notable edificio cuya primera piedra colocará hoy con toda solemnidad nuestro dignísimo Prelado, á quien deberá siempre la provincia de Ciudad-Real y muy especialmente esta Ciudad una tan importante mejora.

La fiesta de Santo Tomás de Aquino celebrada por los alumnos del Seminario Conciliar.

Como en años anteriores, los seminaristas de Ciudad-Real han dado en el presente un brillante y público testimonio de amor y devoción al Angel y protector de las Escuelas Católicas.

Después de haberse cantado en la tarde anterior solemnes Vísperas, se celebró el día 8 Comunion general y á la hora competente la fiesta

principal con Misa cantada á grande orquesta, en la que ofició el Sr. Rector asistido de dos Sres. Profesores, y sermón á cargo del Sr. Canónigo Lectoral, Catedrático de Sagrada Escritura y Lugares teológicos, quien demostró la grandeza de Santo Tomás por su noble alcurnia, por su eminente santidad y por su ciencia portentosa.

La función tuvo lugar en la iglesia parroquial de S. Pedro Apóstol, preparada al efecto convenientemente por los alumnos de Sagrada Teología. Multitud de luces ardían en el altar mayor y en las arañas esparcidas simétricamente por las naves del templo. En el centro de aquél se destacaba un magnífico cuadro del Santo, coronado con guirnalda de azucenas, y dos Angeles, colocados sobre elegantes pedestales, ostentaban en sus manos los atributos del Doctorado.

Estuvo honrada la fiesta con la presencia de nuestro Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo-Prior, que quiso dar una prueba más de su devoción al Angel de las Escuelas, á cuyas doctrinas ha sido siempre adictísimo, y de su especial cariño hácia los alumnos del Seminario, que ocupan un lugar muy distinguido en su corazón paternal. Asistió también en sitio de preferencia el respetable é ilustrado Claustro de profesores, cuyo celo é inteligente laboriosidad se revelan en el buen estado de la

enseñanza y disciplina del Establecimiento.

Reciban los alumnos del Seminario nuestra más cumplida enhorabuena por su entusiasmo en honrar al Angélico Maestro, y plegue al cielo que pronto se vea levantado para dicha de la Diócesis el edificio, cuyas obras hoy se inauguran, y que ha de ser digno Santuario de la virtud y de la ciencia, bajo la égida de Santo Tomás de Aquino, á quien muy acertadamente ha declarado nuestro Excmo. Prelado especial Patrono del Seminario Conciliar del Priorato de las Ordenes Militares.

PENSAMIENTOS SOBRE LA RELIGION.

I.
La ignorancia del verdadero Dios es la peste más peligrosa de todas las repúblicas. Quitar la religion es destruir en sus fundamentos toda sociedad humana. El gobierno, pues, debe mirar á los impíos como á sus mayores enemigos.

II.

La Religion todo lo pone en movimiento. Es como alma del cuerpo político; es un freno que contiene al pueblo y modera la autoridad del Soberano.

III.

Una de las máximas de los romanos era que la Religion debía ser preferida á todas las cosas, y que aun en las mayores urgencias debía tener la preferencia sobre lo más estimado.

IV.

Ciceron atribuia los felices sucesos de las armas romanas más á su piedad que á su valor. «Nosotros, nosotros hemos vencido, dice, y sujetado las naciones mas bien por la piedad y Religion que por el valor y la política.»

V.

Horacio, poseido del mismo espíritu, echa la culpa de las infelicidades que afligian en su tiempo al imperio romano al desprecio que se hacia de la Religion. «Romanos, dice, hasta tanto que reedifiqueis los templos de los dioses y sus altares, que están próximos á arruinarse, y que hayais renovado sus estatuas, desfiguradas por los tiempos, sufrireis las penas que han merecido vuestros padres. Si sois señores del mundo es porque habeis sido obedientes á los dioses; esta sumision ha sido el principio de vuestra grandeza, y á ella debeis atribuir el feliz éxito de vuestras empresas. Desde que los dioses se ven despreciados han afligido á Ita-

lia con una infinidad de males.» Tal era el respeto con que los romanos miraban su religion, aun siendo tan falsa y supersticiosa como era.

VI.

«La primera obligacion de un buen Rey, dice Jenofonte, es establecer el culto divino (si no le hay) velar sobre su observancia cuando se halle ya establecido.» «Su principal cuidado, dice otro antiguo, despues de haber hecho las paces con el enemigo, es arreglar la Religion. Un pueblo religioso siempre está obediente á su Rey.»

VII.

«En toda república bien ordenada, dice Platon, el primer cuidado debe ser establecer en ella la ver-
dadera Religion, y no una religion falsa fabulosa, y el primer magistrado debe ser educado en ella desde la infancia.»

VIII.

El ptor Petilio mandó quemar en Roma á presencia del pueblo, todos los libros griegos porque eran impíos y solo se dirigian á destruir la Religión. «Los antiguos, dice Valerio Máximo, no querian que se conservase memoria alguna que pudiese apartar á los ciudadanos del culto de los dioses.»

IX.

La verdadera Religion es el fundamento en que estriba la República. Sin ella es un edificio construido en el aire que los vientos de las pasiones combaten y agitan sin cesar, y al fin le arruinan. Sin religion no hay Estados seguros.

X.

El buen principio debe prohibir todas las artes que solo se dirigen á fomentar el lujo como tambien los libros peligrosos é impíos, para preservar á los ciudadanos de toda seducción.

XI.

«En toda república bien arreglada no se deben permitir disputas contra Dios y su providencia; porque es una perversa costumbre disputar contra la Divinidad, sea con seriedad, ó en chanza. El temor de Dios es el apoyo de la equidad, de donde dependen las buenas leyes; asi pensaban de la Religion los hombres grandes de la antigüedad, los cuales la consideraban como base y fundamento del cuerpo político.» Este modo de pensar no es muy comun en el dia.

XII.

«Dejemos, decia Tiberio, á la Divinidad el cuidado de vengar las blasfemias que se profieren contra

ella:» inícuca política. Quien falta á su Dios, faltará á su Rey, si lo pide su interés, y si puede hacerlo impunemente. El enemigo de Dios es siempre enemigo del Trono.

XIII.

«A ninguno debe ser permitido, dice Platon, tener dioses particulares, ni adorar al verdadero Dios según su capricho, ni en fin, formarse una Religión á su modo.» En un Estado no conviene mas que un culto; la variedad es un semillero de discordia, que la produce tarde ó temprano. ¡Oh Francia, tú que has visto por tus propios ojos tantas sangrientas tragedias, no puedes ignorarlo! Solo la verdadera Religión tiene derecho de establecerse en todas partes sobre las ruinas de la superstición, porque sola ella lleva consigo pruebas infalibles de su verdad.

XIV.

«Los hombres, dice un antiguo pagano, nada emprenden con sabiduría y prudencia sin las luces y auxilios de un Dios inmortal: por eso la oración debe preceder á todas nuestras acciones.»

XV.

La religion pagana pedia de todos los que participaban de sus misterios un grande respeto. «Llegad

á los dioses con pureza, les decía ella: conservad la piedad. renunciad el lujo de las riquezas; y si alguno obra lo contrario, la Divinidad misma le castigue.»

XVI.

En el paganismo los bienes de los sacerdotes eran mirados como sagrados, lo que sabemos por testimonio de Symacho, autor pagano en su carta á los emperadores Teodosio y Arcadio para el restablecimiento del Altar de la Victoria en Roma. «El tesoro de los buenos príncipes, dice, no debe aumentarse con los despojos de los Sacerdotes, sino con el de los enemigos»

UNA FLOR ABANDONADA

En un lindo pensil,
Do brillante lucia
Pródigo sus encantos de Atl,
Paseábase un dia
En medio del ambiente peumado,
Pensativa una madre cariá.
Y entre tanto á su lado,
Inocente, feliz y candoros
Una niña jugaba. De las res
Los variados colores
La atencion le robaban, afanosa,
Trémula de placer y de agría,
Ya su mano extendia
A la púdica rosa,
Ya al clavel, ya á la cánla azucena,

O ya, girando inquieta
 Por la pradera amena,
 Aspiraba el perfume á la violeta.
 Otras veces, quedita y silenciosa,
 De sorprender trataba
 A alegre mariposa
 Que de una en otra flor revoloteaba.
 Cansada de correr, y satisfecho
 Su deseo infantil,
 Tranquila y silenciosa reposaba,
 Los céspedes por lecho,
 Orlada en derredor de flores mil;
 Y mientras descansaba,
 El pensil recorriendo con los ojos,
 En un rincón oculto vió perdida,
 Entre zarzas y abrojos,
 Una flor olvidada,
 Pálida y aterida,
 Sin perfume, color, mística y ajada.
 —¡Mamá! la niña exclama,
 Súbita irguiendo el talle encantador;
 ¡Mira esta pobre flor,
 Perdida entre la grama!
 ¡Mira cómo se mece sin olor
 Esta flor pobrecita!
 ¡Mírala despojada
 De su bello matiz la infortunada!
 ¡Su corola marchita...!—
 La madre apasionada le contesta
 A la niña volviéndose:—¡Hija mía!
 Acaso, el jardinero, descuidado,
 Olvidada dejó en la mata umbría
 Esa flor solitaria é inocente,
 Sin riego, sin ambiente,
 Sin el áura de Abril,
 Y seca entre las flores del pensil,
 Baja su rama fría,
 Y muere sin calor,

Sin gozar de la vida un solo día!—
 Y la niña exclamaba:—¡Pobre flor...!
 La madre, aprovechando
 La oportuna ocasión
 De dar al corazón sencillo y blando
 De la inocente niña útil lección,
 Le dice de este modo:—Ten presente
 Que esta flor que aquí ves
 Vegetar tristemente,
 Vivo remedo de la infancia es.
 Sin sólida y juiciosa educación,
 Sin diestra protectora
 Que dirija el naciente corazón;
 Esa flor seductora
 Que juventud se llama, árida muere,
 Entregada al fatídico destino,
 Que, inhumano, la hiere;
 Y en medio del embate y torbellino
 De bastardas pasiones que la incitan,
 Y que por el camino
 Del crimen y el dolor la precipitan,
 Pálida y degradada
 Como flor agostada,
 Esconde con rubor su frente impura
 En la tumba infeliz y prematura.—
 Así dijo la madre. Bello espejo,
 Queridas compañeras,
 Y útil nos presentó con su consejo.
 No somos, por fortuna, las primeras
 En demostrar al mundo
 El respeto profundo,
 La gratitud y amor que nos inspiran
 Esos seres amados
 Que á nuestro bienestar atentos mi-
 (ran.
 ¡Amor á nuestros padres y maestros,
 Que en prolijos cuidados

Velan la dicha y los destinos nues-
Pues sin ellos la infancia (tros!
Flor sería perdida y sin fragancia.

Inocencio Reyero y Muñiz.

LOS GRANDES HOMBRES.

En un lenguaje consagrado por el uso mas que por otra cosa, son llamados *grandes hombres*, los hombres ilustres por la ciencia, la palabra, el arte, la literatura, la conquista, la gobernacion, etc., y el mundo canta con cien lenguas esa grandeza humana, sin considerar ni examinar si ese hombre, grande por su talento lleva en sí la verdadera magestad del hombre; sin advertir que solo es grande el *hombre perfecto*, es decir, el hombre rehaciéndose á la imágen de Dios y volviendo á su fin.

Y es que en este siglo de *invencion* y de *adelantos*, no se cuenta con los santos en la marcha de nuestros destinos, ni se aprecia debidamente la grandeza verdadera; puesto que, como en todo, parece se ha pervertido el buen sentido de las palabras, hasta el extremo de llegar á confundir lo más trivial y sencillo, con lo más alto y sublime.

Y sin duda, que los santos son los más grandes hombres de la humanidad, porque su grandeza es una grandeza en el orden, y llegan á ser

los grandes aún en aquello que no constituye la originalidad de su grandeza misma. Y es que los santos tienen más que los otros talentos, el instinto verdadero que constituye los grandes filósofos, el sentido de lo bello que hace los grandes artistas, el género del orden que hace los grandes héroes, el amor de los pueblos que hace los mejores reyes y los verdaderos salvadores de las naciones.

De la union del talento y de la santidad en filosofía, nace la mas alta filosofía que se llama Santo Tomás de Aquino, San Agustín; de la union del talento y de la santidad en el orador, nace la más poderosa elocuencia que se llama San Bernardo ó San Crisóstomo; de la union del talento y la santidad, nace en los artistas el arte mas puro y celestial que se llama beato Angélico; de la union del talento y la santidad en los hombres de guerra y de gobierno, nacen los más grandes capitanes y los mas grandes reyes, que se llaman Fernando el Santo, en España, San Eduardo, en Inglaterra, y San Luis, en Francia.

Pero no es esta sola la grandeza de los santos, no; hay en ellos otra cosa mas sublime que todas estas grandezas, y es su santidad misma. Porque el hombre santo, es el mas desinteresado, el mas magnánimo, el que tiene mas abnegacion, el mas caritativo, el mas intrépido, el mas

sufrido, el mas valeroso, el mas parecido á Dios, y si puede decirse, el hombre mas grande que el hombre, el mas divino de los hombres.

Y por eso todas las almas grandes descubren, cuando se hallan en presencia de un verdadero santo, esa grandeza original que se hace respetar y admirar, porque ha tenido contacto con una magestad mas venerable que todo lo que se respeta en el hombre.

En vano nuestro siglo ha querido consolidar una ridícula distincion entre los santos antiguos y los santos modernos, concediendo á aquellos cierta magestad y atribuyendo á estos menos importancia. Esto vale tanto como atribuir menos autoridad á los nuevos Platones y á los modernos Sócrates, porque viven en medio de nuestro siglo y hablan como nosotros. Ellos es verdad que no llevan en la frente una aureola de antigüedad para aumentar nuestros respetos, pero no por eso deben ser menos estimados, pues no es culpa suya sino nosotros no podemos mirarlos al través de veinte y cuatro siglos: tal vez Sócrates y Platon, marchando delante de nosotros en el siglo XIX, no harían mas grande figura.

Pero el filósofo de hoy se rie de estas locuras y se mofa de estas preocupaciones, preguntando ó cada instante: ¿«y en dónde están los santos de nuestro siglo? Yo jamás he en-

contrado uno.» Pero ¿en dónde, por qué caminos les habrán buscado? ¡Ah! es que el filósofo corrió por el camino que conduce á la gloria, á la riqueza y al placer, y los santos se dirigen por el que conduce al desprendimiento, á la abnegacion y al sacrificio; es que el filósofo corrió dia por dia y hora por hora, por los caminos que conducen á la disolucion, y los santos caminan paso á paso, siguiendo las pisadas del Crucificado, por la senda que conduce al Calvario. Por eso no encontráis santos.

Por lo demás, los santos se hallan hoy dia, como se han hallado en todos los tiempos, porque la santidad del cristianismo que los produce es inmortal. Si; aquellos que desechan el orgullo del siglo, la codicia del siglo y el sensualismo del siglo; aquellos que desprecian con un corazón elevado y huellan con pié desdenoso todos los ídolos terrenales, esos son los santos de nuestros dias, pese al mundo ó no pese, llámeseles fanáticos ó no, insúlteseles ó déjeseles de insultar.

Y. Q. Y. Q.

LA TOLERANCIA MASÓNICA.

Hemos hablado estos dias de un hecho altamente escandaloso ocurrido en Tolosa de Francia, donde

los masones se empeñaron en asistir al entierro de uno de los suyos que, antes de morir, movido por la gracia de Dios, quiso reconciliarse con la Iglesia.

«L' Union du Midi» trae los detalles de un hecho de la misma especie, ocurrido últimamente en Marsella.

Murió cristianamente un mason, y la familia del difunto invitó al clero de la parroquia que acompañase el cadáver al cementerio.

Al llegar el vicario que debía presidir la ceremonia, vió á un grupo de unos cien masones, que, con sus insignias, se disponían á formar parte del cortejo. Pero no hizo caso de ellos, creyendo que no llevarían adelante su propósito.

Pero al salir de la calle, desplegaron los masones una bandera masonica, y con ella se pusieron al frente del cortejo.

El vicario se paró, y llamó al jefe de la familia y al inspector de los cortejos fúnebres, y les advirtió que, si no se retiraba aquella bandera, se vería en la necesidad de retirarse con todo el clero parroquial.

El jefe de la familia hizo retirar la bandera, y el cortejo se puso en marcha.

Pero, al llegar á la calle de Bayard, los masones volvieron á presentarse con su bandera y se colocaron de nuevo al frente del cortejo, por lo cual el clero hubo de retirar-

se, pues los masones se negaron á obedecer al jefe de la familia.

Este, apoyado luego por la autoridad, sostuvo una acalorada discusión con los sectarios, y logró que al fin se retiraran.

Entró el cortejo en la Iglesia parroquial, donde se celebraron los Oficios de difuntos no sin que los masones trataran en diversas ocasiones de penetrar en el templo, de atropellar al clero, de oponerse á viva fuerza al jefe de la familia y á la autoridad, y de llevarse el cadáver.

Estos hechos no necesitan comentario. Son por sí mismos grandemente instructivos.

VARIETADES.

LOS ANGELES DEL DIA.

—¿A dónde tan de prisa, amigo Tález?

—Calle V., hombre, calle V.; ¿á qué hora dirá usted que me he levantado hoy?

—¿Temprano ó tarde?

—Temprano, hombre, temprano; estoy que me caigo de sueño.

—Pues á la seis de la mañana.

—¡Quiá, por Dios! A las once y media.

—Vaya, pues no es cosa el madrugon.

—Para V., que se acuesta á la ho-

ra de las gallinas, no digo; pero para mí...

—Vamos, se conoce que V. se acuesta á la hora de los pollos. Pues ya no lo es V., amigo mio; lo fuimos V. y yo cuando lo del bienio; pero desde entonces...

—¡Ay amigo! Aquellos si que eran buenos tiempos; era yo entonces abanderado de la segunda del tercero del cuarto de Ligeros, y con la bandera en la mano, como quien dice, me casé con ella.

—Con quién, ¿con la segunda del tercero?

—No, hombre, no; con mi mujer.

—¿Y qué tal le fué á V.?

—Bien y mal; bien porque mi mujer, que esté en gloria, era un ángel, y me trajo á casa un caudal muy decente: ya sabe V. que mi difunto suegro fué administrador de pósitos y de la renta del Excusado.

—Nunca me he metido en esas rentas.

—Pues sí... lo pasábamos bien; sí, señor, muy bien, demasiado bien; pero amigo, empezaron á venir.

—¿Disgustos?

—No, señor, hijas.

—Vea V.

—Y hoy me encuentro con tres; nada menos.

—¿Y qué tal?

—¡Ah! Unos ángeles.

—¿Tambien ellas?

—¡Sí, señor! Y ¡tan bien educadas!

—Por V., por supuesto.

—No, hombre, no; yo no entiendo de eso; educadas en el extranjero las dos mayores, y la pequeña con una institutriz.

—De manera que tiene V. cuatro mujeres en casa.

—Tres, porque la institutriz no es mujer.

—Pues ¿qué es?

—Inglesa.

—¡Ah, vamos!

—Miss Rebeca Porter, ¿no la conoce V.? ¡Un portento, un verdadero portento; sabe inglés, por supuesto, y francés, alemán y húngaro!

—Y español.

—No, eso no: y á propósito la he tomado así, para que las niñas no perdieran la pronunciacion; ¡pero es un angel!

—Sea enhorabuena, ¿y V. cómo se da á entender?

—Perfectamente, por señas.

—¿Y las niñas?

—Ya lo van entendiendo, y sobre todo, por las noches, en los teatros, echan grandes párrafos.

—¡Ah! Tambien va al teatro.

—Claro está; pues allí es donde más enseña á las niñas.

—Y entonces, ¿qué hace en casa?

—En casa, se retira á su cuarto y escribe...

—¿A quién?

—Hombre, escribe un diario; costumbre muy inglesa, que tambien ha inculcado á mis hijas.

CULTOS RELIGIOSOS.

—De manera que su casa de V. es una redaccion de un periódico.

—Pero en eso se divierten las pobres.

—¡Siempre es algo!

—Luego, los dias que se quedan en casa...

—¡Ah, un dia se quedan en casa!

—Sí señor, los viernes, de cuatro á cinco, reciben á sus amigas, y hablan.

—En inglés, por supuesto.

—Juegan al besigue y al piquet y hacen música.

—¡Pues ya es hacer! Y V., entre tanto, ¿qué hace?

—Yo, nada; á esa hora voy al salon de conferencias.

—Muy bien hecho.

—Por las mañanas salgo á mis negocios, luego á la Bolsa.

—¿Y por las noches?

—Al teatro, eso sí, ó á bailes y tertulias: por la noche me dedico á mis hijas.

—Ya era hora.

—¡Y si viera V. cuánto me lo agradecen las pobres!—Papá, eres un ángel—suelen decirme.

—Si, sí; ya veo que en su familia de V. todos son ángeles: pero llevan Vds. una vida de todos los demonios.

Andana.

En la Colegial, á las ocho de la mañana, empiezan los oficios divinos.

Domingo.—En la Colegial, á las seis, Misa de Resurreccion. A las nueve y cuarto Misa conventual con sermon.

En las demás iglesias los oficios de costumbre.

Martes.—En las Agustinas, á las cuatro, trisagio.

Jueves.—En las Capuchinas, á las cuatro, trisagio.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores que están en descubierto, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos.

La administración de este periódico es quizá la única que no suspende el envío del periódico cuando termina una suscripcion sin ser renovada, porque se hace cargo de que no siempre, ni en todas partes, es fácil girar el dia que se quiere.

Pero los gastos que tiene sobre si son tan considerables, y tan grandes los perjuicios que se le irrogan con la tardanza en los pagos, que no tiene más remedio que hacer esta indicacion, en la seguridad de que será atendida.

Los que están retrasados en un semestre y no se pongan al corriente en todo el próximo mes, nos veremos en el sensible caso de darlos de baja, el 31 de Diciembre.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva
plaza del Progreso, n.º 5.